

El Distrito Universitario

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Pablo Flórez, 17.—LEÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 13 de agosto de 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres

Núm. 1.188

PAGO ADELANTADO

Cuestionario oficial, único

DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, QUE SE PUBLICA POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 33 DEL ESTATUTO VIGENTE Y REAL ORDEN CONVOCATORIA DE 16 DE JUNIO ÚLTIMO

SECCIÓN DE LETRAS

Religión y moral

1. ¿Qué entendemos por Religión? ¿Quién es Dios? Pruebas de la existencia de Dios.—Atributos divinos.

2. Inmortalidad del alma humana. La conciencia moral.—El bien y el mal.—El deber y el derecho.—La virtud y el vicio.—Deberes del hombre para con Dios.

3. La revelación.—Necesidad de las revelaciones.—Pruebas de la divinidad de Jesucristo.—Pruebas de la divinidad de la Iglesia.—Racionalidad de las verdades reveladas.

4. Las fuentes dogmáticas: Revelación.—Sagradas escrituras.—Tradiciones.—Credo.—Misterio de la Santísima Trinidad.

5. Misterio de la creación. Creación angélica.—Creación terrenal.—Creación del hombre.—Caída de nuestros primeros padres y promesa de un redentor.

6. Nacimiento y vida oculta de Jesús.—Predicación del Evangelio.—Pasión y muerte de Jesús.—Resurrección y ascensión a los cielos.

7. La Iglesia católica.—Propiedades de la Iglesia.—Notas, dotes y derechos de la Iglesia católica.—Jerarquía eclesiástica.

8. Oración y sus clases.—Excelencias de la oración dominical.—Comunión de los santos.—Glorificación del hombre.

9. ¿Qué es la moral?—Responsabilidad de los actos humanos. Virtudes principales.—El pecado y sus clases.

10. Deberes del hombre para consigo mismo.—Deberes del hombre para con su prójimo.—Deberes de justicia en la sociedad doméstica y en la sociedad civil.

11. Deberes del hombre para con Dios.—Explicación de los tres primeros mandamientos de la ley de Dios.—Pecados contra estos mandamientos.

12. El cuarto mandamiento de la ley de Dios.—El amor al prójimo.—Deberes familiares y sociales. Obras de misericordia.

13. El quinto mandamiento de la ley de Dios.—Crítica del homicidio y del suicidio.—Escándolo.—El sexto y noveno mandamiento.

14. Séptimo mandamiento de la ley de Dios.—Respeto debido a la propiedad ajena.—El hurto y la restitución.—Explicación del décimo mandamiento.

15. Octavo mandamiento de la ley de Dios.—Respeto a la honra.—Mentira y sus clases.—Murmuración y sus efectos.

16. Los sacramentos y la gracia.—Explicación de los Sacramentos del bautismo y de la confirmación.

17. Sacramento de la penitencia. ¿Qué partes tiene?—Exposición de cada una de ellas.—Precepto de la Iglesia sobre la confesión.

18. ¿Para qué es el sacramento de la comunión?—¿Dónde fué instituido?—Disposiciones para recibirle.—Excelencias de la comunión frecuente.

19. Sacramento de la extremaunción: sus efectos.—Disposiciones para recibirla.—Sacramento del orden.—Dignidad sacerdotal.

20. ¿Para qué es el sacramento del matrimonio?—Advertencias sobre la elección de consorte.—Deberes de los casados.

21. Predicación del cristianismo. Vida de los primeros cristianos.—Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.—El credo y los artículos de la fe.

22. El cristianismo en Roma.—Persecuciones contra los cristianos. Constantino y la libertad de la Iglesia.—Los concilios.

23. Historia de la Iglesia en la Edad Media.—El Pontificado y las grandes órdenes monásticas.—Cisma de Oriente y división de la Iglesia.

24. El cisma de Occidente.—La Reforma protestante y sus consecuencias en los principales Estados de Europa.—La Iglesia en nuestros días.

25. ¿En qué consisten el ateísmo, el escepticismo filosófico e idealismo?—Panteísmo y positivismo.—Racionalismo.—¿Cómo se combaten estos errores?

Lengua española

26. Gramática general.—La oración como objeto de la Gramática general.—El lenguaje como signo del pensamiento.—Utilidad de la Gramática general.

27. Del lenguaje.—Lenguaje natural y lenguaje artificial.—Lingüística y clasificación de las lenguas.—Causas de la variedad de idiomas.

28. Gramática castellana y por qué se llama así.—Distinción entre el lenguaje, lengua y Gramática. Partes en que se divide la Gramática.

29. Letras y sus divisiones.—Sílabas y sus elementos.—Palabra hablada y escritura.—Diccionario.—Partes de la oración.

30. Exposición de los accidentes de las partes declinables de la oración.—¿Hay verdadera declinación en castellano?

31. ¿Qué es nombre sustantivo? ¿En qué se distingue el sustantivo de los demás vocablos?—Divisiones del nombre sustantivo.—Terminaciones de los adjetivos.—Grados de comparación.—¿Cómo se forman los comparativos y superlativos en castellano?

32. ¿Qué es adjetivo?—Terminaciones de los adjetivos.—Grados de comparación.—¿Cómo se forman los comparativos y superlativos en castellano?

33. Pronombre y su división.—Particularidades de los pronombres personales.—Del artículo y sus formas.

34. ¿Qué es verbo?—Naturaleza del verbo.—Diferentes clases de verbos.—Acepciones de los verbos *ser* y *estar*.

35. Accidentes del verbo.—Conjugaciones y sus formas.—Voz, tiempo, número y persona.

36. El verbo *haber* y sus distintos oficios.—Irregularidades de su conjugación.—Particularidades del verbo *ser*.

37. Conjugación de los verbos regulares: Tema verbal, vocal característica, aumento temporal y aumento personal.—Ejemplos.

38. Verbos irregulares.—Origen de las irregularidades.—Tiempos, raíces.—Clasificación que puede hacerse de los verbos irregulares.—Ejemplos.

39. Del adverbio y sus clases.—Naturaleza del adverbio.—Particularidades de algunos adverbios.—Adverbios acabados en *mente*.

40. Preposición y sus clases.—Naturaleza de esta palabra.—Conjunción y su división.—Observaciones sobre algunas conjunciones.

41. Interjección y su naturaleza. Uso de la interjección.—Figuras de dición, en qué consisten y cómo se dividen.—Observaciones sobre el uso de estas licencias.

42. Sintaxis y su objeto.—División de la sintaxis.—Observaciones acerca de las sintaxis regular y de la figurada.

43. Concordancia gramatical: sus clases.—Concordancia entre palabras declinables.—Casos particulares que pueden ocurrir.—Concordancia de sujeto y verbo.

44. De la oración gramatical.—Términos de la oración: Sujeto y predicado.—Complementos directo, indirecto y circunstancial.

45. Oración simple y su división, atendiendo a la índole del verbo y al modo en que está usado. Oraciones copulativas, transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, impersonales, etc.

46. Oración compuesta.—Oraciones coordinadas y subordinadas en sus distintos modos.—Oraciones de infinitivo, de gerundio y de participio.

47. Figuras de construcción: hipérbaton; uso de algunos adjetivos. Elipsis.—Pleonasmo y traslación.—Observaciones sobre estas licencias.

48. Prosodia.—Letra y su división.—Sílabas.—Diptongos.—Clasificación de las palabras por el acento. Cantidad prosódica, ritmo y expresión.

49. Ortografía y principios en que se funda.—Uso de las letras mayúsculas.—Uso de las letras de dudosa ortografía.

50. ¿Qué es el acento ortográfico?—Reglas del acento según sean las palabras agudas, llanas o esdrújulas.—Reglas particulares.—Signos de puntuación y reglas para su acertado uso.

Literatura

51. ¿Qué se entiende por literatura?—Utilidad de su estudio.—Obras literarias.

52. La belleza; especies de belleza.—Lo sublime y lo gracioso.—El artista, genio, talento, inspiración.

53. La obra literaria.—Cualidades literarias del pensamiento.—Cualidades del lenguaje, en qué consisten y cómo se adquieren estas cualidades.

54. Lenguaje figurado.—Clasificación de las figuras.—Figuras de construcción.—Tropos; distintas clases de tropos.—Reglas de los tropos.

55. Figuras de pensamiento.—Figuras lógicas, pintorescas, patéticas y oblicuas.—Ejemplos de las figuras más comunes.

56. ¿Qué se entiende por estilo? Clasificación del estilo por la estructura del lenguaje, por el ornato, por el carácter del escritor, etc.—Condiciones del estilo.

57. ¿Qué se entiende por composición?—Unidad, enlace y conveniencia de la obra literaria.—Cómo se prepara el trabajo y modo de trabajar.

58. Obras en prosa.—¿A cuántos géneros pueden reducirse?—Géneros oratorio, histórico novelesco, didáctico y epistolar.—Reglas para cada género.

59. Obras en verso. Géneros poéticos.—Poesía lírica, épica, dramática, didáctica y bucólica.—Particularidades de cada género.

60. ¿Qué debemos entender por arte métrica castellana?—Distinción del verso, sílaba, medida, ritmo, rima, cesura y acento.—Reglas sobre la medida y el acento.

61. Distintas clases de versos de la rima.—Reglas de la consonancia y asonancia; combinaciones métricas.—Verso suelto o libre.

62. La épica castellana, su origen y desarrollo.—*El cantar del mío Cid*; su valor literario.—Alfonso X el Sabio y sus obras principales.—Apogeo de la influencia oriental.

63. La poesía erudita o mester de clerecía en los siglos XIII y XIV.—El Arcipreste de Hita.—La poesía castellana del siglo XIV; su carácter.—La lírica castellana en el siglo XV.—Los cancioneros.—Epoca de Enrique IV. Jorge Manrique.

64. El reinado de los Reyes Católicos como transición entre la Edad Media y el Renacimiento.—Introducción de la imprenta en España. Los romances, su origen. Conservación de los romances, gracias a la imprenta. Los romanceros.

65. *La Celestina* o tragicomedia de Calixto y Melibea.—Autor y fecha posibles.—Argumento y valor literario de esta obra.

66. El Renacimiento; su importancia.—Introducción de la métrica italiana.—Boscán y Garcilaso.—Resistencia de la tradición castellana.—Castill:jo.

67. La novela picaresca; precedentes. *La vida del Lazarillo de Tormes*.—Cuestiones referentes a su autor y época de su publicación.—Argumento y valor literario de esta obra.

68. Escuela de Sevilla: Herrera.—Escuela de Salamanca: Fray Luis de León. Sus obras poéticas.—Sus tratados en prosa.—*La perfecta casada*.

69. La literatura mística; su carácter.—Santa Teresa de Jesús; su vida y obras.—San Juan de la Cruz. Fray Luis de Granada.

70. Cervantes; su vida.—El *Quijote*; su valor universal y humano.—*La Galatea*.—*Las Novelas ejemplares*.—*Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*.—Cervantes, poeta y autor dramático.

71. Origen y desarrollo del teatro español hasta Lope de Vega.—Lope de Vega; su vida.—Carácter espontáneo y natural de su producción dramática.—Argumento de alguna de sus principales obras.

72. El culteranismo, su origen y desarrollo.—Góngora.—Tirso de Molina; su vida.—Argumento de alguna de sus principales obras.—Carácter de su producción.

73. Calderón de la Barca; su vida.—Caracteres esenciales de su teatro.—Argumento de alguna de sus principales obras.

74. Notas esenciales de la literatura española del siglo XVIII. El Teatro de Moratín; carácter de sus obras. Los fabulistas.—El padre Feijóo.—Jovellanos.

75. La literatura en la época de la guerra de la Independencia.—Quintana.—El romanticismo; sus principales representantes en el teatro y en la lírica.—Escritores de costumbres.—La comedia.—Bretón de los Herreros.—Epoca postromántica. Principales poetas y novelistas.—La literatura contemporánea.—Sus rasgos esenciales.—Principales poetas líricos.—El teatro.—La novela.—La crítica literaria.

Historia

76. Prehistoria.—Edad de piedra. Idem de los metales. Prehistoria española. Civilizaciones orientales; caracteres de cada una de ellas.

77. El pueblo hebreo. Principales períodos de su historia. Hechos más culminantes.

78. La Península Ibérica. Sus primeros pobladores. Venida de los fenicios a España. Cartago; misión que realizó. Causas de la invasión cartaginesa en España.

79. Grecia; Esparta y Atenas.—Guerras médicas.—Guerras del Peloponeso. Alejandro Magno.—Difusión del espíritu griego en Oriente.—Colonización griega, en España.—Civilización griega, su difusión, su importancia.

80. Orígenes de Roma.—Monarquía y República.—La conquista romana.—Las leyes agrarias.—Rivalidad entre Roma y Cartago.—Guerras púnicas.—Intervención de España en las mismas.

81. Las guerras civiles en Roma.—Los triunviratos.—Establecimiento del Imperio.—Conquista de España por los romanos.—Romanización de la Península.—El Cristianismo.—Decadencia del Imperio romano.

82. Civilización romana.—Civilización de España durante la dominación romana.

83. Invasión de los bárbaros del Norte.—Destrucción del Imperio de Occidente.—Los visigodos en España.—Hechos más importantes.—Civilización visigoda.

84. Imperio de Oriente.—Emperadores bizantinos más notables.—Justiniano.—Caída del Imperio de Oriente.—Civilización bizantina.

85. Los árabes; su origen.—Mahoma.—El Corán.—Conquista de los árabes.—Omeyyas y Abasidas.—Causas de la invasión árabe en España.—Dominación musulmana en la Pe-

nínsula.—Civilización de los musulmanes españoles.

86. La Reconquista española.—Su iniciación en Asturias, Aragón y Cataluña.—Las grandes conquistas cristianas.—Toledo y las Navas de Tolosa.—Unión de Castilla y León Idem de Aragón y Cataluña.

87. Tentativas de restauración del Imperio romano.—Carlomagno.—División del Imperio.—Pontificado y el Imperio.—Las luchas por las investiduras.

88. Las Cruzadas; su carácter.—Ordenes religiosas militares.—Resultados de las Cruzadas.

89. Último período de la Reconquista española.—Unión de Castilla y Aragón.—Incorporación de Navarra.

90. La civilización en la Edad Media, particularmente en España.

91. Los grandes inventos.—Los descubrimientos geográficos.—América. Reinado de los Reyes Católicos; su importancia.—Civilización de esta época, singularmente en España.

92. El Renacimiento; sus orígenes.—Las monarquías absolutas en Europa.—Rivalidades de la Casa de Austria y de Borbón.—Reinado de Carlos I; hechos más importantes.—Lutero.

93. Felipe II.—Hechos más importantes de su reinado.—Intervención de España en las guerras de religión.

94. Reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.—Hechos más importantes.—Civilización de Europa y particularmente de España durante la dominación de la Casa de Austria.

95. Guerra de Sucesión.—Reinado de Felipe V.—Idem de Fernando VI.—Idem de Carlos III.—Movimiento de transformación de Europa durante el siglo XVIII.—Su influencia en España.

96. Revolución francesa, sus causas, su importancia.—Napoleón Bonaparte; sus campañas.—Reinado de Carlos IV.—Intervención de España en la guerra contra Napoleón.

97. Invasión francesa.—Guerra de la Independencia.—Hechos más importantes.—Cortes de Cádiz.—Constitución del año 1812.—Reinado de Fernando VII.—Luchas entre liberales y absolutistas.—Pérdida de las posesiones de América.

98. Reinado de Isabel II.—Guerra civil.—Pronunciamientos militares.—Guerra de Africa.—Revolución del 68.—Amadeo I.—La República.—La restauración borbónica.

99. Reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII.—Guerra colonial y sus resultados.—Tratado de Algeciras y Guerra de Marruecos.

100. Características de la civilización de Europa y España durante la edad contemporánea.—Los nuevos descubrimientos.—La guerra europea y sus consecuencias.

Geografía general

101. Geografía general.—Hipótesis sobre la formación del universo—Astrós y su clasificación.—Estrellas y su división.—Constelaciones y nebulosas.—Vía láctea.

102. Exposición del sistema solar.—El Sol.—Su naturaleza y movimientos.—Planetas.—Clasificación de los planetas.—Movimientos y distancias.—Cometas.—Estrellas fugaces.—Bóridos y aerolitos.

103.—Figura y dimensiones de la Tierra.—Red de círculos.—Movimientos de la Tierra y consecuencias de estos movimientos.

104. Coordenadas geográficas.—Longitudes y latitudes geográficas.—Problemas.—Mapas y sus clases.—Proyecciones.

105. La Luna.—Dimensiones y movimientos.—Fases de la Luna.—Eclipses de Sol y de Luna.

106. La Tierra considerada como un organismo.—Elementos que la componen.—Formación geológica.—Distribución de las tierras y sus aguas.

107. Estudio de la parte sólida de la Tierra.—Volcanes y terremotos.

108. Los Océanos; su distribución y movimientos.—El agua como agente modificador de la morfología terrestre.—Formación de ríos y cavidades lacustres.

109. Modificaciones producidas en la Tierra por las aguas marinas y continentales.—Las aguas subterráneas.

110. Estudio de la atmósfera.—Vientos y climas.—Influencia de la atmósfera en la morfología terrestre.

111. La vida vegetal y animal sobre la superficie de la Tierra y en los mares.—Distribución geográfica de los seres naturales.

112. El hombre sobre la Tierra. Unidad de la especie humana.—Razas humanas, sus caracteres más salientes.—Distribución geográfica.—Lenguas.

113. La sociedad humana.—Tipos de sociedades.—Los pueblos según su estado social.

114. La riqueza natural y su utilización.—La industria.—El tráfico; sus elementos.

115. Influencia del medio sobre el hombre y acción de éste sobre la Naturaleza.

116. Europa físicamente considerada.

117. División política actual de Europa.—Estados principales.—Razas, lenguas y religiones.—Geografía económica.

118. Estudio comparativo de los principales Estados de Europa.

119. Asia físicamente considerada.

120. División política de Asia.—Estados independientes.—Posesiones europeas.—Razas, lenguas y religiones.—Geografía económica.

121. Africa física.—Razas, lenguas y religiones del continente africano.—Los indígenas.—Posesiones y colonias europeas.

122. América considerada físicamente.

123. División política de América.—Estados principales.—Razas, lenguas y religiones.—Geografía económica.

124. Estudio de los Estados americanos de habla española.—El hispanoamericanismo.

125. Estudio físico y político de Oceanía.

Geografía de España

126. Geografía de España.—La Península Ibérica.—Situación, límites y extensión.—Contorno; estudio del mismo.

127. Estructura geográfica de la Península.—Sistemas de la orografía peninsular.—La meseta central y sus caracteres.

128. Descripción orográfica de la los Pirineos y de las montañas cántabroastúricas.—Derivaciones de dichos sistemas.

129. Estudio orográfico del sistema ibérico.—Sistema central.—Montes de Toledo.—Sierra Morena o sistema bético.

130. Descripción del sistema penibético o Sierra Nevada.—Llanuras más notables de la Península Ibérica.

131. Hidrografía española.—Relaciones entre la hidrografía y el relieve.—Vertientes marítimas y sus caracteres.

132. Descripción de las cuencas de los ríos de la región oceánica.—Miño, Duero, Tago, Guadiana y Guadalquivir.

133. Descripción de las cuencas de los ríos de la vertiente oriental o

mediterránea.—Vertiente catalana; cuenca del Ebro y vertiente sudoriental.

134. Lagos y lagunas de la Península Ibérica.—Pantanos y canales.—Climatología española y caracteres que ofrece.

135. Geografía económica española.—La agricultura y distribución de cultivos.—Regiones agrícolas.—El riego y su importancia.

136. Principales cultivos españoles.—Los cereales, los productos hortícolas; la vid, los frutales, la producción forestal.—La ganadería.

137. Riqueza minera y metalúrgica de nuestro suelo.—Industrias extractivas.—La hulla, la sal, las aguas minerales.

138. Industrias alimenticias españolas.—Industrias textiles, algodónera y lanera.—Industria papelera.—Industria forestal; el corcho.

139. Vías de comunicación, carreteras y vías férreas. Marina mercante y puertos de mar.—Principales artículos de importación y exportación en nuestro comercio.

140. Población de España.—Causas determinantes de nuestra escasa población.—Densidad de población.—Centros más poblados.

141. El pueblo español y sus elementos constitutivos.—Densidad etnográfica.—Idiomas y dialectos.—Religión y gobierno.

142. Clasificación de las provincias por su situación y su importancia.—Administración provincial y local.—Organización judicial, eclesiástica, militar y universitaria.

143. Descripción de Castilla y Extremadura; condiciones físicas, recursos agrícolas, ríos y montañas.—Industrias, población y ciudades.

144. Descripción de Castilla la Vieja y León; caracteres físicos, cultivos e industrias, ríos y montañas.—Provincias y ciudades.

145. Descripción de Galicia y Asturias. Caracteres de esta región. Cultivos e industrias.—La emigración en estas provincias; ciudades principales.

146. Descripción de las provincias Vascongadas y Navarra; sus particularidades físicas y étnicas.—Descripción de Aragón.—Ríos y montañas; ciudades principales.

147. Descripción de Cataluña y Baleares.—Condiciones físicas.—Población.—Agricultura, industria y comercio.—Provincias y ciudades.

148. Descripción de la región levantina. Valencia y Murcia.—Condiciones físicas.—Población.—Cultivos e industrias.—Provincias y ciudades.

149. Descripción de Andalucía. Condiciones físicas, recursos agrícolas, minería.—Ríos y montañas.—Provincias y ciudades.

150. Descripción de las islas Canarias.—Condiciones físicas y políticas.—Producción agrícola.—Puertos y ciudades.—Posesiones españolas en Africa.—Protectorado español en Marruecos.

(Se continuará)

El Cuestionario oficial, único

se ha editado en un foliote en 4.º, de papel satinado, y se halla a la venta en la Imprenta y Librería Religiosa de JESÚS LÓPEZ, calle de la Zapatería, 1.—León, al precio de 75 céntimos.

David F. Guzmán
Abogado

HA ESTABLECIDO SU DESPACHO EN LA
calle del Conde de Rebolledo, 8
LEÓN

Los niños y los viajes

Barcelona-Madrid

Ya están en las proximidades de Madrid y Barcelona, como en el verano anterior, las colonias escolares de intercambio organizadas por los dos importantes Ayuntamientos. Se dice que la iniciativa resulta costosa, que pudieran hacerse las cosas lo mismo con menor dispendio. Interesa, sobre todo, que se hagan, pues va en ello algo que vale más que el dinero empleado. Y no aludimos, en este caso, al beneficio de salud que los niños pueden recibir. Para lograrlo no se necesitarían viajes tan largos y fatigosos, ya que Cataluña como Castilla tienen deliciosos y salubres lugares propicios a las colonias de verano. Mas cabe armonizar el propósito intrínseco de estas con otras ventajas, como las así suscitadas en el intercambio que Madrid y Barcelona realizan. Si existen varias Españas, mal comunicadas geográfica y espiritualmente, importa sobremasera relacionarlas y unir las en el mutuo conocimiento. Ninguna edad más favorable que la de la infancia cuando la curiosidad hecha ojos y la ingenuidad pura son los más sanos estímulos. La misma ignorancia del niño, abierta a todos los interrogantes, es un factor provechoso, porque hallase amasada con cierto anhelo de fantasía y de misterio en la mente del infatigable explorador. El «mundo» de los niños— escribe Rasmussen—es limitadísimo, coincidiendo con los hombres más primitivos en su concepción del espacio. De aquí la graciosa pregunta del pequeño danés al alejarse una tarde de los límites parroquiales: «¿Estamos ya en Alemania, mamá?...»

Como ese chiquitín de Copenhague, muchísimos niños madrileños ignoran lo que son, no ya el mar, la misma sierra vecina, familiar a la vista; las ciudades más próximas a la capital de España. En sus excursiones de este año el grupo escolar Cervantes, de los Cuatro Caminos, ha realizado el descubrimiento del tren, del ferrocarril, para algunos niños cortesanos cuya mirada es desde la cuna indiferente al prodigio del aeroplano que pasa. De ello resulta la deliciosa confusión de tantas cosas que debieran hallarse claras y presentes en la compleja formación infantil. «¿Qué hace ahí el pastor, siempre atento a sus ovejas?», preguntaba una maestra al coro de párvulos, mientras les mostraba una bella estampa campesina. «¡Pues cuidar de que no las atropelle el tranvía!»

Mas si nos paramos a reflexionar, pronto advertiremos la coincidencia de esta respuesta y la igualmente ingenua curiosidad del consabido señor ministro del Reino en busca de las maravillosas minas de cok. Ignorancia de los grandes, co-

mo la de los chicos, emanada fundamentalmente de infrecuencia en el andar y ver, agravada por el desconocimiento de la realidad nacional, la más próxima y aparente. Por eso nosotros estimamos cómo renglón importantísimo en el presupuesto de Instrucción pública a pesar de su exigüidad, el dedicado desde los últimos años a la organización de viajes de estudio para los alumnos de la enseñanza en sus diferentes grados. Gracias a esta oportunidad se vienen verificando interesantes excursiones, lo mismo por los niños de las Escuelas nacionales que por los estudiantes de las Normales, Institutos y Facultades universitarias. La obra se halla así iniciada, y ahora importa el aumento de los escasos recursos para extender el beneficio a la vez que se organizan las cosas de manera que los dineros tengan la aplicación mejor. El pequeño español debe conocer, antes que nada, la región donde ha nacido y en la que probablemente afianzará su vida; mas esto logrado, interesa que el alumno complete su escolaridad con la visita, inteligentemente dirigida, a regiones, poblaciones y lugares representativos de la vitalidad presente y de la historia nacional. Si el niño catalán, cuya vida ha sido mecida por el ritmo de los grandes telares; cuyas horas de trabajo y de juego hallanse regidas por las sirenas de las fábricas, tiene oportunidad de asomarse a los altos hornos vascos, a las minas asturianas, a las explotaciones agrícolas de Andalucía y así a otras manifestaciones de nuestra común economía; si a la vez contempla otros paisajes de mar y del interior comparables en belleza a los que le son familiares, seguramente se habrán originado en su espíritu motivos de comprensión y estimación hoy ausentes de la mejor formación primaria.

Por eso la iniciativa de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona merece el aplauso y, sobre todo, reclama la imitación y ampliación por otros Ayuntamientos, por las falaces Ligas patrióticas y por quienes aspiren a gobernar real y verdaderamente.

LUIS SANTULLANO

(De «El Imparcial».)

ANUNCIO

MESAS BIPERSONALES, MODELO OFICIAL y demás mobiliario para escuelas; no comprar sin solicitar antes precio a Eduardo Criado. Talleres mecánicos Bemibre (León)

Doctor Coderque

Cirugía general. Habitaciones para los operados. Vía diagonal de San Marcos.—León

Consultas: Ordoño II, Casa Lubén

MENAJE PARA ESCUELAS

Imprenta y Librería Religiosa Zapatería, 1 y Revilla, 2.—León

Escuelas vacantes

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» y que podrán ser solicitados del 1 al 10 del próximo septiembre.

VACANTES PARA MAESTROS DEL PRIMER ESCALAFÓN

Badajoz: Fregenal de la Sierra, Dirección de Graduados; Maestro; censo 10.000.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Burgos: Cerezo de Riotirón, unitaria; Maestro; censo 1.926.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
 Huerta del Rey, unitaria, Maestro; censo 1.395.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
 Peñaranda de Duero; unitaria; Maestro; censo 1.278.—(Gaceta número 216, 4 agosto).
 Pozo de la Sa; unitaria; Maestro; censo 1.705.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
León: Montejos; Ayunt. Valverde de la Virgen; unitaria; Maestro; censo 519.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Toledo: Méntida; unitaria, núm. 2; Maestro; 2.587.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Teruel: Torrijo del Campo, unitaria; Maestro; censo 1.443.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Calamocha: Dirección de Graduados; Maestro; censo 2.151.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
Badajoz: Alconchel; unitaria; maestro; censo 3.640.—(Gaceta núm. 219, 7 agosto).
Canarias: Tarifa, Ayunt. de las Las Palmas, provincia de Canarias; Escuela unitaria de niñas, 608 habitantes, vacante en 15 de julio de 1925, por jubilación de la maestra que la desempeñaba.—(Gaceta 8 de agosto).
Oviedo: Rozada de Bazuelo; Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo; Escuela mixta para maestro, 605 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.

Arguero, Ayunt. de Villaviciosa, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para maestra, 591 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.
La Foz, Ayunt. de Morcín, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para Maestra, 714 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.
Atroes, Ayunt. de Villaviciosa; Escuela de niñas para Maestra, 565 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.
San Tirso, Ayunt. de Mieres, provincia de Oviedo; Escuela de niñas para Maestra, 515 habitantes, creada en 1 de agosto de 1925.—(Gaceta 8 agosto).

VACANTES PARA MAESTRAS DEL PRIMER ESCALAFÓN

Sevilla: Albadá del Aljarafe; unitaria; Maestra; censo 899.—(Gaceta núm. 213, 1.º agosto).
Barcelona: Capital; unitaria; Maestra; censo 705.901.—(Gaceta número 216, 4 agosto).
Burgos: Cerezo de Riotirón, unitaria; Maestra; censo 1.629.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
 Huerta del Rey; unitaria; Maestra; censo 1.395.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
 Peñaranda de Duero; unitaria; Maestra; censo 1.278.—(Gaceta, número 216, 4 agosto).
Guadalajara: Jadraque; unitaria; Maestra; censo 1.488.—(Gaceta, número 216, 4 agosto).
Teruel: Torrijo del Campo; unitaria; Maestra; censo 1.443.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
Toledo: Puebla de Montalbán; unitaria, núm. 2; Maestra; censo 7.031.
Zaragoza: Arándiga; unitaria; Maestra.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).

VACANTES PARA MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFÓN

Salamanca: Molinillos; mixta; maestro; censo 264.—(Gaceta, núm. 213, 1.º agosto).
Burgos: Barruelo; Ayunt. Merindad C. la Vieja; mixta; Maestro; censo 63.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
León: San Martín de la Falamosa; Ayunt. Las Omañas; mixta; maestro; censo 341.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Oviedo: Posada de Besullo; Ayuntamiento Cangas de Tineo; mixta; maestro; censo 449.—(Gaceta número 216, 4 agosto).
Teruel: Los Ramones; Ayunt. Oiba mixta; maestro; censo 212.—(Gaceta núm. 216, 4 agosto).
Teruel: Sagueruela; Ayunt. de idem provincia de Teruel; Escuela mixta para maestro, 283 habitantes vacante en 1 de agosto de 1925 por jubilación del que la desempeñaba.—(Gaceta 8 agosto).
 Los Ramones; Ayunt. Oiba; mixta; maestro; censo 212.—(Gaceta número 216, 4 agosto).

VACANTES PARA MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALAFÓN

Baleares: San Isidro o La Horta, Ayunt. Felanitx; Maestra; unitaria; censo 191.—(Gaceta, núm. 213, 1.º agosto).
Burgos: Villasante; Ayunt. Merindad de Montija; unitaria; Maestra; censo 367.—(Gaceta, núm. 216, 4 agosto).
Guadalajara: Palazuelos; unitaria; Maestra; censo 485.—(Gaceta, número 216, 4 agosto).
León: El Burgo-Ranero; Maestra; unitaria; censo 440.—(Gaceta, número 216, 4 agosto).
Zaragoza: Campiel; Ayunt. Calatayud; mixta; Maestro.—(Gaceta, número 216, 4 agosto).
Albacete: Villar de Ves; mixta; Maestra; censo 216.—(Gaceta, número 219, 7 agosto).
Moriscote; Ayunt. Ayna; mixta; Maestra; censo 92.—(Gaceta, número 219, 7 agosto).

Nombramientos

Por el 5.º turno han sido nombrados con carácter provisional, los siguientes maestros de esta provincia:
 1.030, D. Adolfo Carrera, para Obañes (Santander).
 1.049, Félix Fernández, para Trabadelo.
 1.058, Bernardo Alvarez, para Benanos (Oviedo).
 1.072, José Cordero, para Oblanca.
 1.079, Gregorio Fernández, para Oncina.
 1.114, Augusto Vega, para Campo (Cármenes).
 1.127, Julián Sanz Calvo, para Melilla (Málaga).
 1.167, Francisco Otero, para Barres (Oviedo).
 1.178, Laurentino González, para San Félix de Arce.
 1.213, Luis Sánchez, para Córza (Pontevedra).
 1.230, Vicente Pinto, para Borbolla (Oviedo).
 1.232, Angel Alonso, para Acedo (Oviedo).
 1.247, Toribio Villalibre, para Acedo (Oviedo).
 1.250, Emilio Crespo, para Boimorto (Coruña).
 1.252, Albino L. Cuenillas, para Candemuela.
 1.265, Taciano García, para Cereceda (Oviedo).
 1.272, Reinaldo García, para Ranedo de Curueño.
 1.297, Juan Francisco del Campo, para Sobrepeña.
 1.301, Alfonso Suárez, para Santa Eugenia (Lugo).
 1.317, Adriano Magadán, para Peñuras (Lugo).
Maestros que no remittieron oficio
 1.047, Nazario González, para Morgado (Lugo).
 1.096, Leonardo Alvarez, para San Vicente (Lugo).
 1.518, Diego Pardomino, para Bórreres.
 Julián Rubio, Romaelle (Oviedo).—(Gaceta 4 agosto).

UN COMENTARIO MAS

Como nunca segundas partes fueron buenas, de ese defecto adolece la disposición aclaratoria a la R. O. de 20 de abril último, Para eso debió dejarse las cosas en su pristino estado. El gobierno se preocupa ¡qué duda cabe! de la instrucción del pueblo; sabe demasiado que la falta de escuelas se deja sentir, que hay mucha población diseminada y trata con la referida disposición de aplicar un paliativo, en tanto se permita consignar en Presupuestos el crédito necesario que permita cumplir siquiera con la ley Moyano. Si bien la anomalía de tolerar esto las leyes españolas, y que no consienten en otras profesiones, data de antiguo, pues siempre la penuria del erario se ha dejado sentir en el Presupuesto de Instrucción. Aunque no tanto fuera menester, ya se han comentado estas RR. OO. hasta en la prensa diaria, y señalado la parte débil de las mismas y por consiguiente atacable. Quedamos los maestros nacionales peor, si cabe, que antes; continuaremos pospuestos a cualquier advenedizo que sepa silabear, garrapatear, etc., ya que con raras excepciones la población rural sólo exige esas enseñanzas. Que se colarán, burlando la ley es casi seguro. Con todo esto, y sólo por ese desmedido afán de aparentar nos apartamos más y más de la «Escuela única»; y no por culpa del Magisterio. Recapitulemos. La Escuela nacional es la escuela de los pobres, se dice: y aun sabiendo que se halla regentada por profesionales con título académico los padres y tutores de los niños que poseen algunos bienes de fortuna, llevan éstos las más de las veces (y aun comprendidos en la edad escolar) a educarse a escuelas particulares, sin parar mientes en que muchos de esos centros no cuentan con personal apto especializado. Pero lo lamentable es que precisamente los alumnos que pueden costearse una carrera son esos, esos que luego, merced al favoritismo suelen ocupar puestos delicados e importantes en la nación. Finalmente hay otros estudiantes de mayores campanillas que prefieren educarse en el extranjero; los cuales adquirirán mucha ciencia, de suma utilidad práctica, pero no el concepto de patria. Estos tales, en el pináculo del poder, se atreverán hasta a vejarla miserablemente. Así, pues, unos ineptos, otros malos patriotas; esos son los que han conducido nuestra patria a la ruina. Enlacemos a mi afirmación ciertos hechos y sus consecuencias. ¿No entristece que teniendo España un suelo fértil, aguas en abundancia, gozando de todos los climas y con un subsuelo riquísimo se halle tan

empobrecida? ¿No es esto hijo de nuestra ineptitud y falta de patriotismo? ¿Por qué no habremos imitado ha tiempo a ciertas naciones europeas y americanas? Las escuelas nacionales, en los Estados Unidos, por ejemplo, así como sus Institutos y Universidades cobijan en franca camaradería al hijo del obrero y al del multimillonario. Allí no existen clases; en las aulas de esos establecimientos de enseñanza, sólo hay estudiantes; el lugar preeminente le ocupa el mérito en los estudios. Y el hijo de un simple obrero suele en ocasiones llegar a ocupar el más alto puesto de la Nación, mientras el hijo del multimillonario no pasa a veces de simple ingeniero. Por esto mismo, las luchas de clases, aunque temibles también, no son allí tan enconadas como en la vieja Europa, a pesar de la civilización milenaria de que blasonamos; y han alcanzado un grado de prosperidad como no la tuvieron nunca los Estados europeos. Esperemos el día venturoso en que todos de consuno, y para todos, se haga asequible la instrucción. Entonces tendremos una aristocracia, la del talento, que estrechará en abrazos de amor fraternal a todo el género humano, sin distinción de razas, y... ¡quién sabe si entonces se borrarán las fronteras! El esfuerzo de la sociedad de Naciones tiende a este fin. Por lo que a España atañe, parece soplan vientos favorables por las influencias exteriores y esas ansias de renovación que sentimos; así que esforcémonos en arrojar el sudario de la incultura con esta apatía que nos caracteriza, y veremos surgir de entre las cenizas del pasado una España nueva que pueda colocarse en primera fila en las avanzadas del progreso. ¿Y por qué no habría de realizarse esta utopía? ¿No ensanchó nuestra España el mundo físicamente? ¿Por qué no trabaja con ahínco y anhelo para ensanchar asimismo el mundo intelectual? **EULOGIA SÁNCHEZ Y GARCÍA** Lago de Babia. **Pizarras «Emalta»** ¡Un problema escolar resuelto! ¡No más presupuestos de pizarras que se inutilizan en un curso! Las pizarras «Emalta» son de chapa de acero esmaltada, de duración ilimitada, ligeras de peso y de una superficie suavísima y perfectamente lavables. En la Imprenta y Librería Religiosa de JESUS LOPEZ, calle Zapatería, 1 León, hay gran surtido en los tamaños más corrientes. Negras con marco de haya, para pizarrines, y blancas sin marco, para escribir con lapicero o tinte. ¡Antes de presupuestar pizarras, es conveniente conozcan estas clases!

NOTICIAS

En la Sección administrativa de esta provincia se reciben instancias reintegradas con póliza de peseta y en sustitución del timbre del impuesto provincial ponen otro de distinta clase de correos o móvil, que no tienen validez. Hasta ayer, miércoles, no pudo hacer efectivo el habilitado el libramiento de la mensualidad de julio del partido de Sahagún. Publicadas las resoluciones de las reclamaciones al tercer folleto del escalafón, se adjudican a D.ª Amelia Rabanal López, el número 7.080 bis; a D.ª Victorina Chacón Espinosa, el número 7.227 bis; a D.ª María Candelía Mediavilla Ponga, el número 7.443 bis; a D. Alonso Fernández Marcos, el número 6.686 bis, y a don Eusebio Albalá García, el número 6.576 bis. Se desestiman todas las demás reclamaciones formuladas por maestras de esta provincia, por improcedentes. El Ayuntamiento de Matadón de los Oteros solicita la exacción de una escuela nacional mixta para maestro en Santa María de los Oteros. El maestro de la escuela del segundo distrito de Bembibre participa a la Inspección que por haber terminado el contrato con el dueño del local escuela, depositó el material en el Ayuntamiento. El domingo regresaron de Salinas los niños de la Colonia escolar y el lunes salieron para la misma localidad las niñas de la segunda colonia, ambas organizadas por D. Francisco del Río Alonso. Los niños vienen alegres y satisfechísimos de la alimentación y cariñoso trato allí recibidos. A la Superioridad se cursaron oficios de petición por el 5.º turno, de las maestras siguientes: D.ª Aurora de la Fuente Fernández; D.ª Felipa Moro Lucas; D.ª Isabel Vivas García; D.ª Francisca González Álvarez; D.ª Maximina Cabero Cembranos; D.ª Encarnación Rodríguez Álvarez; D.ª Gloria Rodríguez Esteban; D.ª Felicitas García Fernández; D.ª Luciana López Gancedo; D.ª María Teresa Herrero Rebollo. Ha fallecido D. Juan Bardón Díez, maestro de la escuela nacional de Zotes del Páramo, Damos el pésame a la familia del finado. Se autoriza por el Ilmo. Sr. Rector para abrir un colegio de primera enseñanza en la calle de Ramiro Valbuena, a D.ª Carmen Rodríguez García. **Historia del pueblo español** Ensayo de una construcción científica de la Historia. 2 volúmenes, por D. Eustasio García Guerra, profesor de la Escuela Normal de Maestros de León. Precio para los señores maestros. 17,50 pesetas haciendo el pedido a casa del autor. **Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López** Zapatería, y Revilla, 2.—LEÓN

Enrique Salgado Benavides

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis Avenida del Padre Isla, núm. 4 (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL) LEÓN

AGENCIA LEONESA DE PUBLICIDAD

PALOMA, 8

Apartado de Correos 42.-Teléfono 339

TARIFAS

Sección de Asuntos Administrativos

Obtención de licencias de caza y pesca	2'50 ptas.
Idem ídem de uso de armas	2'50 »
Idem de certificados de nacimiento o defunción de los Registros Civiles de la provincia	3'00 »
Legalizaciones en los Ministerios.	6'00 »
Legitimación y legalización de documentos ante Notarios	7'50 »
Presentación de instancias y documentos en Centros oficiales o particulares	2'00 »
Cuotas militares (ingreso y devolución)	Convencional
Obtención de títulos académicos o profesionales.	5'00 ptas.
Gestiones de expedientes, permutas, traslados, concursos, etc.	Convencional
Arreglo de documentación para pasaportes	7'00 ptas.
Informes comerciales sobre plazas españolas.	6'00 »
Consultas sobre oposiciones, concursos, etc.	2'00 »
Copias de documentos a máquina	Convencional
Certificados del Registro de actos de última voluntad.	7'50 ptas.
Idem del Registro Central de Penados y Rebeldes	7'50 »

REPRESENTACION DE SOCIEDADES Y PARTICULARES

NOTAS

Las tarifas señaladas son solamente los honorarios de la Agencia, y no se tramitará ningún asunto si no se envía por anticipado el total de honorarios y gastos de pólizas, derechos, etc., que requiera su tramitación.
La Agencia enviará por su cuenta certificados todos los documentos que se le pidan.
Toda carta que requiera ser contestada, ha de venir acompañada de un sello de 0'25 pesetas.

COLECCION F. T. D.

NOTA DE PRECIOS

RELIGION	Pesetas	LENGUAS	Pesetas
Historia Sagrada, 1.º grado.	1	Lengua Francesa, 1.º grado.	3'50
» » segundo .	3	Libro del Maestro	7
LENGUA CASTELLANA		Lengua Francesa, 2.º grado.	4'50
Carteles (6) para las primeras letras, en papel.	2	Libro del Maestro	7
Los mismos en cartón.	7	My first English Book	3'50
Catón Moderno.	1	My second English Book	7
Lecturas Graduadas, libro 1.º	2	MATEMÁTICAS Y COMERCIO	
» » » 2.º	2'50	Aritmética primer grado	1'50
» » » 3.º	3'50	Libro del Maestro	4
» » » 4.º	4	Aritmética, segundo grado	2'50
Gram. Castellana, 1.º grado	1'50	Libro del Maestro	6
» » » 2.º	2'50	Aritmética, tercer grado.	6
Libro del Maestro	6	Libro del Maestro	14
Gram. Castellana, 3.º grado.	4'50	Geometría primer grado.	1
Libro del Maestro	7	Libro del Maestro	2
GEOGRAFIA E HISTORIA		Geografía y Agrimensura, 2.º gdo.	3
Atlas-Geografía, 1.º grado	3	Libro del Maestro	4
» » » 2.º »	4	Teneduría de Libros, 1.º gdo.	2
Libro del Maestro	6	Libro del Maestro	4
Atlas-Geografía, 3.º grado	6	Teneduría de Libros, 2.º gdo.	3'50
» » » 4.º »	8	Libro del Maestro	7
H.ª de España, primer grado	1	VARIOS	
» » » segundo grado	2	Nociones de Ciencias físico-naturales	3
Todas estas obras se envían franco de porte, remitiendo el importe mas 0'30 para certificado, por giro postal a la		Elementos de Física.	6
		Libro del Maestro	4
		Elementos de Química	6
		Nociones de Derecho.	4'50
		Perspectiva	11
		Cosmografía	8

Imprenta y Librería Religiosa

Zapatería, 1 y Rевilla, 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON **Productos PEELE**, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN De venta en todas las papelerías del mundo



SASTRERIA

-DE-

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas. Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON

Gran Tintorería Española

DE **RAMON M. FARRAPEIRA**

Despacho: Cervantes, 10. Zalleres propios (Al lado de Teléfonos) Avenida del P. Isla

TELÉFONO 42

La más antigua y acreditada de León y su provincia, garantía y pureza en toda clase de colores moda, teñido, curición y confección de pieles finas.

LUTOS EN OCHO HORAS

Maquinaria modernísima para la ejecución de toda clase de trabajos de limpieza, teñido y apresto. Personal práctico y competente. Planchado, Plisado, Transformación del negro a color. Se reciben encargos por ferrocarril.

Instituto Politécnico Leonés

CARRERAS ESPECIALES

Secretarios de Ayuntamiento.— Idem de Juzgado Municipal.— Interventores Municipales.— Policía.— Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza.— Prisiones.— Catastro.— Estadística.— Tribunal de Cuentas.— Gobernación.— Hacienda.— Peritaje Industrial.— Aduanas.— Interventores de ferrocarriles. Notarías.— Registros.

Contabilidad y Mecanografía Oposiciones para el Magisterio

CATEDRÁTICOS, ABOGADOS Y ALTOS FUNCIONARIOS de todos los Ministerios integran el Cuadro de Profesores de este importantísimo Centro

Pidan informes al Director: San Pelayo, 4, pral.—LEON Horas de visita y consulta, de tres a cinco